

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Miércoles 18 de Diciembre de 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 945

La Policía logra detener a los autores del atraco cometido en el Ayuntamiento de Madrid

Santo y seña

Preparemos el triunfo electoral de las derechas

Van a ser convocadas elecciones generales.

Si acontecimientos, absolutamente imprevisibles, no lo impidieren, no más tarde del próximo mes de Febrero, el cuerpo electoral, la opinión pública, España, en fin, habrá de decidir en las urnas una cuestión esencial: si quiere o no sucumbir al embate de la revolución marxista.

Porque el dilema está planteado en estos términos, porque de lo que se trata es de saber si España ha de subsistir como nación y si nuestra sociedad ha de permanecer fiel a la cultura occidental y cristiana o ha de entregarse atada de pies y manos a las hordas del marxismo moscovita; porque, honradamente, creemos que la lucha final está planteada ya y ha de ventilarse o en las urnas o en la calle, o con la papeleta electoral o con más contundentes elementos; porque está en nuestra conciencia insobornable, el deber de no cerrar los ojos a los acontecimientos que se nos entran por las puertas; porque no queremos responsabilidades ni por acción punible ni por cobarda omisión, es por lo que hoy nos dirigimos, en términos de apremio, a las derechas turolenses, exhortándolas a que preparen, con todo entusiasmo, pero también con meticoloso cuidado, el triunfo de los ideales comunes.

Es labor de enardecimiento de las masas y de organización la que se necesita. Es labor de exaltación patriótica, en la tribuna y en la Prensa, pero es también, y quizá sobre todo, labor constante de «control» la que en estos momentos urge realizar.

Creemos que deben surgir en cada pueblo y aun en cada aldea, la Junta, la Comisión, el Comité autorizado y enterado de todos los resortes y recovecos del tinglado electoral. Es, sobre todo, preciso, absolutamente preciso, organizar con rapidez cursillos para la preparación de interventores y apoderados.

Mucho, mucho es lo que hay que hacer y corto el plazo que para hacerlo queda.

Por ello juzgamos necesario actuar sin pérdida de momento.

Y es precisa, absolutamente precisa, la cooperación de todos. Sin ella, todo esfuerzo individual y aislado será estéril.

Piensen los comodones, los egoístas, los bien avenidos con la pereza y con la inacción, en la gravísima responsabilidad que contraen en estos momentos; piensen que no se trata del triunfo de éste o de aquél candidato, del éxito de éste o aquél partido político, sino de algo que está por encima de personas y partidos: de España.

Como españoles y como católicos los derechistas turolenses estamos obligados a actuar en la próxima contienda electoral con todo entusiasmo, sin regatear esfuerzos ni sacrificios.

Y quienes no se sientan ligados a nosotros por vínculos de ideales comunes, piensen que solo un triunfo clamoroso, total, absoluto, de las derechas españolas puede constituir un seguro para sus materiales intereses.

Piensen que... ¡Asturias, la mártir, no es sólo un recuerdo: es, además, todo un símbolo!

Se ha recuperado la casi totalidad del millón y medio robado

Los atracadores habían operado juntos en dos ocasiones más

Setecientos mil pesetas enterradas al pie de un poste telegráfico

Una cantidad igual se guardaba en una maleta

Madrid.—Después de realizar grandes pesquisas durante algunos días la Policía ha logrado detener a los autores del atraco cometido el 30 de Noviembre último en el Ayuntamiento de Madrid y recuperar la casi totalidad de la importantísima cantidad robada.

Las detenciones se han efectuado en distintos días y no se autorizó la publicación de la noticia hasta que han quedado detenidos todos los autores, a fin de evitar que al divulgarse las pesquisas que la Policía practicaba se entorpeciese la acción de ésta.

Terminado felizmente el servicio policiaco se han hecho público los siguientes detalles:

Los autores del atraco son los mismos que en el mes de Septiembre próximo pasado desvalijaron al pagador de la empresa de la Plaza de Toros los mismos que en Junio atracaron a un asentador de frutas en la plaza de la Cebada.

La policía supo poco después del asalto al Ayuntamiento de Madrid que el individuo que se quedaba vigilando a los chóferes que conducían en los distintos atracos a los pistoleros era siempre el mismo.

A procedió poco después a detener a uno de los atracadores apodado «El Canalejo». La detención se efectuó en el domicilio de su amante.

Simultáneamente era detenido otro pistolero llamado Izquierdo en la casa en que se hospedaba.

A ninguno de estos dos le fueron les fueron ocupadas armas ni se les encontró cantidad importante de dinero.

«El Canalejo» y Florencio Izquierdo fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad donde confesaron ser autores del atraco y acusaron a sus compañeros.

La Policía se presentó después en el domicilio de Ramón Izquierdo

Cortina y allí encontró una maleta, dentro de la cual se guardaban 569 000 pesetas.

El domingo último fué detenido Ramón y se le ocupó una pistola ametralladora.

En una casa de la calle de Villaverde, donde habita Félix Prieto García, se hospedaban tres atracadores llamados Fernando Salvadores, Mariano Salas y Eugenio Izquierdo. Los dos primeros fueron detenidos. El único atracador de los que integran la banda que falta por detener es Eugenio Izquierdo.

En el sótano de esta casa la Policía recogió seis pistolas, una de ellas ametralladora, y todas con doble repuesto de municiones.

Por las declaraciones prestadas por «El Canalejo» se recuperaron 50 000 pesetas en el Puente de Vallecas y otras 99 800 en fajos de billetes que se hallaban bajo un ladrillo.

En otro registro verificado en el domicilio de la novia de Eugenio Izquierdo fueron halladas 17 500 pesetas metidas en una garrafa de vidrio.

También ha sido detenido Casimiro Chaves, amigo de los atracadores, a quien se le ocupó una pistola.

A consecuencia de los interrogatorios a que la Policía sometió a los detenidos, han podido ser recuperadas 700 000 pesetas, esta mañana, en el kilómetro 103 de la carretera de Avila, enterradas al pie de un poste de telegrafía.

De los atracadores uno, según se supuso en los primeros momentos, resultó herido. Lo fué por haberle saltado algunos trozos de vidrio cuando disparaba a través de los cristales del auto.

El atraco al Ayuntamiento estaba planeado para verificarlo el 30 de Octubre pasado, pero no lo efectuaron por haber surgido discrepancias entre ellos.

Después llegaron a un acuerdo y fijaron la fecha del 30 de Noviembre para cometer un atraco.

La Policía ha terminado ya el recuento de las cantidades recuperadas y ascienden a 1 472 000 pesetas.

Como lo robado fué más de millón y medio de pesetas falta por recuperar, según los cálculos hechos, 125 000 pesetas.

La Policía está siendo objeto de muchas felicitaciones.

El Ayuntamiento entregará 50 000 pesetas para los agentes que han realizado este importante servicio.

La Religión en las escuelas

El Ayuntamiento de Vitoria acaba de plantear con un acuerdo suyo un problema muy importante; el de la enseñanza de la religión en las escuelas. Reclama que en las escuelas oficiales de la ciudad se dé después de las horas de clase enseñanza religiosa a aquellos niños cuyos padres la deseen; la enseñanza deberá darse por los mismos maestros, si ellos quieren y en caso contrario por sacerdotes que designará el prelado diocesano. Parece que el gobernador de Alava considera ilegal el acuerdo del Ayuntamiento. Interesa discutir si lo es en efecto. Mientras no se reforme la Constitución y desaparezca con la reforma la escuela oficial laica, este problema tendrá indudable importancia.

Pues bien, yo creo que no es contrario a la Constitución la enseñanza religiosa dada en el mismo edificio de la escuela oficial a petición de los padres de los niños y por personas distintas de los maestros oficiales. Cabe interpretar el artículo de la Constitución con rigidez o con alguna amplitud y equidad. La interpretación algo benigna no es contraria al texto de la Constitución, aunque lo sea al espíritu y a la intención de muchos diputados que la aprobaron. La Constitución sólo preceptúa que la enseñanza en las escuelas oficiales sea neutra, es decir que en ellas no se dé enseñanza alguna religiosa. No habla aquí de la escuela como local, sino de la escuela como institución docente. Pues bien, aunque fuera de las horas de clase se dé en el local de la escuela alguna enseñanza religiosa, perfectamente voluntaria, la escuela oficial continuará siendo neutra. La enseñanza de la religión, aunque se dé en el mismo local de la escuela nacional, será una enseñanza puramente privada, puramente libre. Y una enseñanza puramente libre y extraoficial no destruye el carácter neutro de la enseñanza oficial. Luego puede permitirse sin quebrantar la Constitución.

Estrechísimo criterio se necesita para prohibir en nombre de la Constitución la enseñanza libre de la religión, dada en el local de la escuela. Estrechísimo y además despotico. Porque son legión las padres de familia que desean para sus hijos enseñanza religiosa y verá justo que el Estado después de negársela prohíba que otros se la den? Ya es injusticia que el Estado que sostiene las escuelas con dinero de los contribuyentes, se niegue a dar a los niños la enseñanza que piden los padres contribuyentes, pero la injusticia se hace mayor si el Estado prohíbe a los padres que ellos de la mejor manera posible atiendan a dar a sus hijos la enseñanza que demandan su conciencia y su corazón. Tales vínculos, aunque los forje la ley, son tráficos. El pueblo español debe romperlos pronto votando una reforma constitucional en que se reparta proporcionalmente el presupuesto de Instrucción pública y se dé a los niños la enseñanza que reclaman sus padres. Entre tanto no se ha de dar a una ley tránica una interpretación especialmente tránica mientras no la imponga la letra clara de la ley. Y en nuestro caso no la impone.

Francia es la gran nación de la escuela laica. No vamos a llevar nosotros más lejos que Francia el laicismo de la escuela. Y Francia no lleva tan adelante el laicismo. Nos lo acaba de manifestar el padre Enrique Herrera Oria en un libro que ha escrito con el título «¿Sabe educar España?». Hay en Francia no pocos Liceos o Institutos que tienen capilla. En los Liceos como en las escuelas primarias la enseñanza oficial es laica. Y sin embargo en muchos Liceos franceses, los alumnos católicos reciben enseñanza de religión organizada y preparada por sus padres. Y no sólo esto; además los alumnos católicos tienen sus prácticas religiosas en la capilla del Liceo y para ello tienen su capellán que es el mismo que les da la enseñanza religiosa de acuerdo con el prelado diocesano. No se lo han contado al padre Herrera; lo ha presenciado él mismo en algunos Liceos; ha asistido a la enseñanza religiosa y a las prácticas del culto. El Estado francés no quiere dar por su parte enseñanza religiosa a los alumnos del bachillerato, pero no es tan despotista ni tan intolerante que prohíba que sus padres se la proporcionen.

¿Va a ser el Estado español más intolerante y más sectario que el francés, al cual se considera con razón como el padre de la enseñanza laica? ¿Va a oponerse por mero prejuicio sectario a las razonables demandas de millones de padres? Por que millones serán sin duda los padres españoles que quieren a todo trance enseñanza religiosa para sus hijos. No hay necesidad de pedir autorización para que los mismos maestros oficiales den la enseñanza religiosa fuera de las horas de clase, si quieren. Esto puede parecer demasiado duro y no es necesario; no faltarán quienes den en la escuela la enseñanza religiosa sin comprometer a los maestros oficiales, ni exponerlos a censuras y persecuciones. Lo que sí hay que vindicar es el derecho del maestro oficial a enseñar la doctrina fuera de la escuela, en la catequesis. Fuera de la escuela el maestro es un ciudadano como otro cualquiera y debe tener plena libertad de acción.

Asuntos son estos de capital importancia y el acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria debe ser el punto de partida para una activa propaganda que agite saludablemente los espíritus. Esa propaganda en favor de la enseñanza religiosa ha de tener un alcance mucho mayor que la defensa de las iniciativas adoptadas en Vitoria, si hemos de ir pronto a una reforma constitucional. Pero si por uno u otro motivo se aplaza la reforma constitucional, hay que crear un gran movimiento de opinión para conseguir que sin perjuicio de la neutralidad religiosa de la escuela oficial se enseñe privadamente en los locales de la misma el Catecismo a los niños que desean recibir esa enseñanza.

Hilario Yaben

Tientsin o la «Ciudad de la Intriga»

Tientsin, el importante puerto comercial a las orillas del río Helho, merece cada día más el apodo de la «Ciudad de la Intriga». En el Tientsin de nuestros días se desarrollaron grandiosos complots, intrigas, contra-complots y conspiraciones de toda clase.

Tientsin constituye un verdadero paraíso y santuario para todos los perseguidos políticos y desterrados; para los proselitistas en general, acaudalados de la protección de las concesiones ex-rangeras, entre ellas las de Inglaterra, Francia y Japón, y las ex-concesiones de Austria, Bélgica y Alemania, que mantienen todavía sus administraciones de Policía independientes del territorio chino propiamente dicho.

Los fugitivos de cualquier autoridad nacional se refugian en la concesión de otro territorio. La concesión japonesa está llena de indeseables «requeridos» por el Gobierno de Nankin. Las otras concesiones extranjeras albergan a refugiados a los que persiguen las autoridades japonesas y chinas, y así sucesivamente con todas las demás.

Estos trabajos de intrigas y de complots, que van desde la organización de una caravana de opio a la de una revolución contra el Gobierno, se hacen en Tientsin, si bien es Peiping la ciudad que se lleva toda la gloria. Así ha sucedido siempre. Incluso durante la rebelión de los Boxers, el sitio de Tientsin fué mucho más duro que el de Peiping, y sin embargo solo se conoció en el mundo lo sucedido en esta última ciudad, y pocas personas supieron los sufrimientos de Tientsin.

Peiping es preferida porque tiene

ambiente y todo el fondo histórico de la vieja y tradicional China, mientras que Tientsin es una ciudad fea y sucia; es un pueblo comercial extranjero y desprovisto de toda belleza y encanto. Los turistas huyen de Tientsin como de la peste.

La mayoría de los corresponsales del norte de China viven en Peiping y rara vez visitan esta ciudad. Cuando ocurre algo importante en el norte de China los corresponsales de Shanghai acuden a Peiping sin acordarse de Tientsin. Y sin embargo, es en esta ciudad donde se tienen los hilos del complot o intriga. La rebelión y el ataque frustrado contra Peiping la primavera última fueron financiados en Tientsin. La invasión «sin sangre» de los japoneses, ocurrida poco tiempo antes, tuvo su nervio central también en esta ciudad.

Lea usted

ACCION

Se vende la casa n.º 40 de la calle Mayor del Arrabal, comercio. Razón en el estanco de San Julián.

NOTAS DE SOCIEDAD

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Acuerdos adoptados por la Corporación provincial en su última sesión:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

Confirmar el traspaso del acogido de lactancia José Galvez, de Híjar, y que se encargue de él Pilar Maurel, casada y vecina de Urrea de Gón.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos, de Eulogio Oliver, de Cobatillas y de José García, de Noguera.

Desestimar la instancia del vecino de San Martín del Río, Santiago Jorcano, solicitando pensión de lactancia para su hija María, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia.

Quedar enterada de la Orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 9 de los corrientes, disponiendo que todas las Corporaciones provinciales y municipales procedan a formar los escalafones de sus funcionarios.

Fijar el señalamiento de precios medios.

Informar al señor ingeniero-jefe de Obras públicas en el sentido de que por esta Corporación no existe inconveniente en que se aprobe definitivamente el proyecto de replanteo previo a la subasta de las obras previas que comprende el trozo sexto en la sección tercera de la carretera de Tales al confin de la provincia cuyo traslado comprende una longitud aproximada de tres kilómetros en el término municipal de Olba.

Vista la instancia del alcalde de Ráfales solicitando se construya por cuenta de esta Diputación una rampa de unos 200 metros de longitud para acceso a dicho pueblo desde el camino de Ráfales a La Portellada, la Comisión acordó que por la Sección de Vías y Obras se haga el proyecto de la rampa de referencia.

Aprobar la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal número 324, segunda rampa de La Fresnoeda.

Idem la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal número 619, del de Formiche Alto a la Estación del Puerto a Formiche Bajo y manifestar a este Ayuntamiento la obligación de satisfacer a esta Diputación, a partir del ejercicio próximo de 1936, la cantidad de 257 88 pesetas en concepto de anualidad de devolución del anticipo.

Idem la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección y fiscalización de los caminos vecinales corresponde abonar al se-

ñor ingeniero-jefe de Obras públicas por cuenta del pasado mes de Noviembre.

Idem una factura presentada por el señor administrador del periódico ACCION por inserción de un anuncio referente a cédulas personales.

Abonar a los señores vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo las dietas devengadas durante el pasado mes de Noviembre.

Idem al Industrial don Tomás fuerte su factura por suministro de material para esta Diputación.

Idem al Industrial don Joaquín Castán su factura por suministro de carbón de cok para la calefacción de esta Casa-palacio.

Aprobar la primera liquidación de las obras de ampliación del Manicomio provincial.

Idem el presupuesto adicional para las obras de ampliación del Manicomio y que se proceda a la ejecución de dichas obras.

Idem la liquidación de las obras de ampliación de arreglo del edificio Colonia Polster.

Idem la 3.ª liquidación de las obras de arreglo e instalación del despacho del señor presidente de esta Corporación.

Idem la relación presentada por el señor arquitecto provincial de los gastos causados con motivo de servicios ejecutados por orden de la Corporación.

Idem la cuenta presentada por el señor ingeniero-jefe de la Junta administrativa de Servicios agrícolas de los gastos satisfechos en la Estación Agropecuaria durante el primer semestre del actual ejercicio.

Idem la cuenta de material de oficina de la Sección provincial de Administración local, correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

Idem la cuenta de estancias causadas durante el pasado mes de Septiembre en el Colegio Sadel Cisneros para sordomudos y ciegos en Zaragoza, por acogidos naturales de esta provincia.

Idem la cuenta por el señor interventor referente a la recaudación en período voluntario de las cédulas personales de esta Ciudad y ejercicio pasado, dándole vista de las diversas partidas figuradas en la misma a don Macario Crespo para que pueda hacer las alegaciones que estime oportunas.

Idem los Padrones de cédulas personales correspondientes al corriente de los pueblos de Ladruñán, Buena y Mas de las Matas.

Anuncie usted en ACCION

De la vida local y provincial

DEPORTES

FUTBOL

Entre los aficionados locales se están haciendo los mayores comentarios sobre el partido Mercantil-Iberia, que el próximo domingo tendrá lugar para el campeonato.

Y es que como el equipo Mercantil es quien por el momento aparece como favorito, ante su encuentro con el Iberia, compuesto por muchachos llenos de entusiasmo y optimismo, el partido ofrece gran interés.

Desde luego, el Mercantil tiene un conjunto del cual se espera logre el campeonato, pero, como decimos, el Iberia, que todavía no ha intervenido en la contienda, también dispone de un «once» respetable.

Entendemos que este partido será de los más interesantes.

También por la mañana habrá otro partido muy bonito; Aragón-Olimpia.

Este último—los rojos, como les llaman—tampoco ha jugado aún en el campeonato y de ellos se espera mucho.

Ahora, ante esos encuentros, lo que precisa es que el tiempo no sea ingrato el domingo.

Sección religiosa

Santoral de hoy.— Santos Lázaro, obispo y mártir; Saturnino, Abad, Florian y Calanico, mártires.

Santoral de mañana.— Santos Gregorio, obispo; Nemesio, Segundo, Darío, Cirilaco, Paulo, Paulino, Anastasio y Santa Maura, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Diciembre en la iglesia de San Juan.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misas a hora fija:

Catedral.—Misa, a las nueve y tres cuartos la novena y tres cuartos la conventual, y a las once en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

La Merced.—Misa a las ocho.

San Miguel.—Misa a las siete y media y a las ocho.

San Andrés.—Misa a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media y ocho.

Centros oficiales De la provincia

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Albetos; señor alcalde del Municipio de Sarrión; señores presidente y secretario de la Mancomunidad de Sierras Universales; señor presidente de la Agrupación provincial de Jurados mixtos; don Nicolás Monterde, agente de negocios; señor teniente coronel de la Guardia civil.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron enarcas provinciales.

Por aportación forzosas:

Monroyo, 580 pesetas.

Jabaloyas, 378.

Noguera, 112 85.

Por cédulas personales:

Monroyo, 569'55.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don Antonio Guarch, 0'45 pesetas.

Pedro Bendicho, 0'10.

Francisco Andrés, 0'70.

José María Caridad, 246'75.

Luis Gómez, 1 540'40.

Eduardo Nuez, 307'85.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.

Defunciones.—Amparo Gil López de 38 años de edad, casada, a consecuencia de miocarditis. Hospital provincial.

Luis Rokiski Rivas, de 64, casado; miocarditis. Romón y Cajal, 4.

AYUNTAMIENTO

Para despachar asuntos de sus respectivos negociados se reunirán hoy las Comisiones informativas de Hacienda y Gobernación.

San Juan.—Misa a las siete y media y ocho y media.

San Pedro.—Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador.—Misa a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

Santa Teresa.—Misa a las ocho, ocho y ocho y media.

Gargallo

ROBO DE MADERA

Juan Soriano, vigilante de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, denunció que del interior del túnel 31 faltaban cinco contrafijas colocadas para sujeción de unos anillos de la obra, una pieza travesaño y dos cimbras con sus correspondientes tirantes.

La Benemérita denunció a los vecinos Pedro Mateo Maurel y Joaquín Calvo Mingullón que habían hurtado dicha madera para leña.

Marín del Río

MUERTE DE UN BEBOD

Como algunos vecinos habían observado que desde hace unos días no se dejaba ver su convecino Jaime López Romo, de 51 años de edad, casado, labrador, el cual vivía solo, lo comunicaron al Juzgado y éste ordenó entrasen por el balcón de la casa a fin de abrir ésta.

Una vez cumplida la orden, el referido Jaime fué encontrado cadáver tendido en la escalera.

El médico certificó su muerte por alcoholismo y frío.

Burbáguena

PEQUENO CHOQUE

En el kilómetro 100 de la carretera Zaragoza-Teruel, el camión conducido por su propietario Feliciano Aznar López chocó contra el carro del vecino de esta localidad Angel González Domingo sin que ambos individuos pudieran evitar el choque, ocurrido en una curva de poca visibilidad.

El camión resultó con desperfectos en el radiador, faros, ventilador y dínamo.

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídase en farmacias.

PIDA VD SIEMPRE



PLATO DEL DIA

Jamón a la germana

En una cacerola, retirada del fuego, se colocarán en el fondo unas rebanaditas de jamón crudo, recubiertas con miga de pan, mezclada con mantequilla.

Encima del jamón se colocará una capa de tocino picado, miga de pan rallado, setas y frutas muy picadas. Encima, otra capa de rebanadas de jamón y pan, y así sucesivamente, debiendo terminar por una capa de jamón espolvoreada de miga de pan.

Se tapa herméticamente la cacerola, se mete al horno mediano por espacio de tres horas y se sirve inmediatamente, para que no pierda el calor.

VIAJEROS

Llegaron:

- De Molina, don Teófilo Marco.
- De Valencia, don Esteban Juderías, acreditado comerciante de esta plaza.
- De Zaragoza, el comandante del Cuerpo de Carabineros don Máximo Mata.
- De Segorbe, don Luis Ortega.
- De Valencia, don Eduardo Romero.

Marcharon:

- A Valencia, don José Benedito.
- A la misma ciudad, don José Antonio Carrilón.
- A Santa Eulalia, doña Pilar Carreras, en compañía de su bella hija Carmen.

CON MOTIVO DE

UN ASCENSO :

A raíz del ascenso a alférez de nuestro particular amigo el bizarro y pundonoroso sub-teniente don Gil Simal, son muchas las felicitaciones que está recibiendo lo mismo de la capital que de fuera, y a ellas rogamos a tan apreciado amigo una la nuestra que de todo corazón le enviamos.

NECROLOGIA:

Ayer tuvieron lugar los actos de funeral y conducción a la última morada de los restos mortales del que en vida fué nuestro estimado convecino don Luis Rokiski Rivas.

Asistió numerosísimo público. Reciban su desconsolada esposa y familiares nuestro sentido pésame.

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
 Coso, 110-Tel. 46-39.-Zaragoza
 Consulta en TERUEL: Los últimos sábado y domingo de cada mes.— Mes de Diciembre: 28 y 29.—ARAGON HOTEL.

TEATRO MARIN

TELÉFONO 206

HOY - Miércoles popular - HOY
 Tarde: A las 7'30 Noche: 10'30
 Abonados con un tiquet

1.º Estreno de la gran película de aventuras de la sismada UFA

El collar maléfico

Por Edwige Feuillere y Pierre Brasseur.—Un collar de esmeraldas que se disputan dos bandos rivales. Dinamismo, acción, aventura, amor...

2.º La emocionante película de asunto americano (caballista)

El destiladero de la muerte

PRECIOS

Butacas de patio 75 cts. Preferencia 40 cts. General y delantera 20 cts.

Meñala jueves, la preciosa super-opera

La Princesa de la Zarda por Marta Eggerth.

El coche más primoroso de Europa

Todos los cristales inastillables
 Frenos hidráulicos
 Carrocería de acero, en una pieza
 Ventilación indirecta
 Estabilizador de virajes
 Ruedas con rodillas
 Máxima comodidad, duración y ECONOMIA.
 SOLICITE PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO

Concesionario exclusivo para la provincia:

GARAGE ARAGON
 P.º DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ, 10
 Teléfono 152 TERUEL

JU' IO GALAN
 MURO DE SANTIAGO, 13
 Teléfono 121 ALCANIZ

El señor Gil Robles dice que ha decidido aplazar la publicación de su anunciado manifiesto

Información de provincias

Llegan a Sevilla varios aviones franceses

Sevilla.—Procedentes de Granada han llegado dos aviones franceses, que vienen visitando los aeródromos españoles.
Mañana marcharán a Madrid, para continuar después a Lisboa.

LOS SERVICIOS DE AVIACION DE LA BASE DE TABLADA

Sevilla.—Ha llegado el teniente coronel jefe de los servicios de Aviación, señor Gonzalez Gallarza, en unión del teniente coronel don Luis Ruela, que se ha hecho cargo de la base de Tablada.

INCENDIO

Sevilla.—En Cabezas, un incendio amenazó destruir una manzana de casas.

Gracias a los heroicos esfuerzos de la Benemérita se logró dominar el incendio.

El alcalde ha propuesto al gobernador una recompensa para la Guardia civil.

NO LA CONCEDERAN

Sevilla.—El gobernador ha solicitado del Gobierno una recompensa para el concejal de Acción Popular señor Bermudo, por la meritísima labor que en pro de Sevilla viene realizando.

SUSPENSION DE UN CONSEJO

Ojón.—El Consejo de guerra anunciado para hoy contra 48 procesados por los sucesos revolucionarios de Soto del Barco ha sido suspendido por incomparecencia de los defensores.

Ha quedado pendiente de nuevo señalamiento.

PRECAUCIONES

San Sebastián.—Ayer continuaron las precauciones tomadas por las autoridades el día anterior.

Fuerzas de Asalto, Seguridad y del Ejército, custodiaban los Bancos y otros edificios.

En paseos hubo retenes en la Campa, depósitos de agua, etc.
La tranquilidad en toda la provincia es completa.

DRAMA CONYUGAL

Ciudad Real.—En Miguelurra, Rafaela González, que estaba separada de su marido, fue a ver a éste.

Después de una fuerte bronca, Antonio Donato, que así se llamaba el marido, la dio una bofetada, y entonces Rafaela, sacando un revólver intentó disparar sobre su marido.

Este logró desviar el arma y apoderarse de ella para disparar sobre Rafaela dos tiros, matándola.

El agresor ingresó en la cárcel.

ROBO DE DINAMITA

León.—En Prado se presentó a la Guardia civil Tirso Silva, arrendatario de minas de carbón, para denunciar que de un polvorín de su propiedad le han robado quince paquetes de dinamita, once cargadores y 1.335 metros de mecha.

EXPLOSION DE UN MOLINO

Avila.—En Buharros, en el molino Arriba, se produjo una explosión cuyas causas se ignoran.

Resultó muerto el obrero Gabriel Sáez, y gravísimamente herido José Encinar.

OTRA DIMISION

Sevilla.—Ha dimitido el cargo de delegado del Gobierno en la Confederación del Guadajquivir don Luis Tabiel de Andrade, con motivo del cambio de Gobierno.

Espera a conocer la reacción de los gobernantes, que pertenecieron al bloque, ante la política del Gobierno

También espera la decisión del Gobierno sobre la prórroga de los Presupuestos

Martínez de Velasco explica a su minoría las razones que le llevaron a aceptar la cartera

Madrid.—El señor Chapaprieta dijo hoy a los periodistas que recibió la visita de la Comisión francesa que interviene en las negociaciones Tratado comercial franco-español.

Añadió que las gestiones son muy laboriosas y que no han terminado aún.

Dijo también que por la tarde volverá a reunirse los delegados españoles y los franceses para discutir el asunto referente a la balanza de pagos.

EL NUNCIO EN LA

PRESIDENCIA :

Madrid.—Hoy estuvo en la Presidencia del Consejo, el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, visitando al jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, a quien invitó a asistir al banquete que el lunes próximo se celebrará en la Nunciatura.

El sábado a mediodía en el Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora impondrá a monseñor Tedeschini el capelo cardenalicio.

MUCHO TRABAJO Y

POCAS NOTICIAS

Madrid.—A mediodía el señor Portela Valladares recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Tengo mucho trabajo y pocas noticias que poder dar a ustedes.

Añadió que le ha visitado el señor Rico Avello para comunicarle su dimisión del cargo de alto comisario de España en Marruecos, no por disconformidad con este Gobierno sino por tener que atender a los preparativos de la lucha electoral, pues Rico Avello presentará su candidatura por Asturias.

Este asunto será sometido al Consejo de ministros.

CANTIDADES RECUPERADAS

Oviedo.—Fuerzas de Asalto han recuperado 14.900 pesetas, robadas cuando los sucesos de Octubre en el Concejo de San Martín del Rey Aurelio, que estaban guardadas en una silla con doble fondo.

HUMORISMO

Zamora.—Ayer por la mañana, la estatua de Viriato, que está enclavada en una plaza céntrica, apareció tocada con una beina roja.

La guardia municipal tuvo que proceder a quitársela, utilizando un varal.

También tenía la estatua multitud de pasquines tradicionalistas con la Cruz de Santiago.

PIRO QUE SE HUNDE

Vigo.—Anoche se celebraba un velatorio en la parroquia de Cabeiro, término de Redondela, y de pronto se hundió el piso de la habitación por exceso del peso que soportaba, y cayeron a la bodega de la casa el cadáver y las personas presentes.

Resultó muerta una mujer, cuyo nombre se ignora, y varios heridos.

FIN DE UN CONSEJO

Málaga.—Esta mañana terminó el Consejo de guerra por los sucesos de Teba.

Los defensores y el fiscal elevaron a definitivas sus conclusiones.

El Tribunal se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

—Realmente es lamentable—añadió el jefe del Gobierno—que una personalidad de la inteligencia del señor Rico Avello abandone un cargo en el que ha venido prestando muy buenos servicios.

EN EL MINISTERIO

DE INSTRUCCION

Madrid.—El señor Becerra, hablando hoy con los periodistas, les dijo que estudia la cuestión referente a las obras del Teatro de la Opera y piensa visitarlas para informarse personalmente y resolver la cuestión.

LA CARTA DE GIL ROBLES AL

PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Se ha conocido ya el contenido de la carta que el señor Gil Robles dirigió ayer al presidente de la Cámara, señor Alba.

En ella el señor Gil Robles plantea un grave problema constitucional, que se refiere al decreto de suspensión de sesiones de Cortes, que motivará la prórroga de los Presupuestos por decreto.

Dice que las Cortes Constituyentes tuvieron empeño en evitar en los Presupuestos la intervención del jefe del Estado, hasta tal punto que ni siquiera requieren las leyes presupuestarias la promulgación de éste.

La Comisión constitucional limitó a un año la vigencia de cada presupuesto, sin establecer la posibilidad legal de su prórroga.

Nadie defendió en las Constituyentes la prórroga de los presupuestos por decreto.

El artículo 115 de la Constitución declara que nadie está obligado a pagar contribuciones que no sean votadas por las Cortes.

Estas, además, ofrecieron los votos necesarios para aprobar la necesaria prórroga de los presupuestos vigentes.

Si las Cortes se disuelven, quedará la Diputación Permanente.

Termina diciendo que la prórroga de los presupuestos sea parlamentaria y nunca por decreto.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El señor Alba, al recibir a los periodistas les dijo que les daría una nota explicativa del escrito que le ha enviado el jefe de la Ceda.

Negó que piense publicar un documento sobre la prórroga de los Presupuestos.

La nota dice: «Hoy leí una carta escrita por el señor Gil Robles.

El problema que plantea es delicadísimo por lo cual consultaré con el jefe del Gobierno. Cuando conozca el criterio de éste cambiaré impresiones con los jefes de los grupos parlamentarios para apreciar hasta donde comparten los demás la opinión del señor Gil Robles.

Dijo después que la diputación permanente de las Cortes se reunirá en cuanto pidan el jefe del Gobierno o cinco vocales de la misma.

Terminó diciendo que se ha publicado en la «Gaceta» un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el primero de Enero.

DECLARACIONES

DE GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles ha

ratificado que la nota que ayer fue facilitada a la Prensa con su firma no es el anunciado manifiesto.

Se trata tan sólo de una nota explicativa de la crisis, de su tramitación y de su resolución.

La publicación del manifiesto—añadió el jefe de la Ceda—ha aplazado en espera de la reacción de los gobernantes que fueron de bloque frente a la política de complacencias con los revolucionarios y con los separatistas que les impone el Gobierno.

Además aguardo también a conocer la decisión del Gobierno frente al problema de la prórroga de los presupuestos.

Por lo que se refiere a la nota facilitada por Cambó, el señor Gil Robles ha dicho que está llena de inexactitudes, pues la crisis se planteó exclusivamente para eliminar a la Ceda del Gobierno.

Se advierte que el señor Cambó fraguó este Gobierno de acuerdo con Portela Valladares para preparar las elecciones en Cataluña y arrebatar los puestos de la «izquierda» y de los separatistas.

Cree el señor Gil Robles que se va al reparto de los gobiernos civiles lo mismo que se hacía en la antigua política.

Espera que el Gobierno demuestre la sinceridad de sus ofrecimientos de imparcialidad en las elecciones, llevando ahora a los gobiernos civiles no hombres de partido sino personas puramente técnicas.

Terminó diciendo que él cree que el Gobierno trata de atraerse a los radicales disidentes para, con los demás elementos que figuran en el actual Gabinete, defender lo indefendible.

DICE EL SEÑOR MAR-

TINEZ DE VELASCO

Madrid.—Los periodistas, al saludar al señor Martínez de Velasco, le dijeron que reina gran expectación ante la anunciada reunión de la minoría agraria.

—Sí—contestó el jefe agrario—, ya sé que ha despertado gran interés y que muchos suponen, nada menos, que va a salir de ella la disolución del partido.

Los que así lo suponen viven en un mundo de ilusiones.

Ahora nos reuniremos y repito que de esta reunión no saldrá nada para los que esperan desgracias, estando, además, en lo posible que el partido salga aun más firme que antes.

REUNION DE LA MI-

NORIA AGRARIA :

Madrid.—En su domicilio social se reunió hoy la minoría agraria y los delegados de aquellas provincias que no tienen representación agraria en las Cortes.

El señor Martínez de Velasco expuso la tramitación de la crisis y las razones por las cuales aceptó la cartera, esperando de todos que reiteraran su adhesión a su conducta.

Parece que se evitó así la formación de un Gobierno de izquierdas. Sobre la suspensión de las sesiones de Cortes, dijo que el Gobierno está seguro de que posee la facultad de mantenerlas cerradas durante todo el mes de Enero, pero no lo hará para evitar comentarios pues den

tro de quince días publicará el decreto de disolución que marca la Ley.

A las ocho salió Martínez de Velasco y dijo:

—Hemos acordado mantener cohesión estrecha, excepto el señor Royo Villanova que ha recabado su independencia.

LA COMISION DEPURADORA

DEL PARTIDO RADICAL :

Madrid.—Durante dos horas estuvo reunida la Comisión depuradora del partido radical.

Los reunidos se negaron a dar la referencia de lo tratado hasta mañana que se reunirán con el señor Lerroix.

EN LOS PASILLOS

DEL CONGRESO :

Madrid.—Todos los comentarios que hoy se hicieron en los pasillos giraron en torno al panorama electoral.

Se reflejaba enorme optimismo en las derechas.

Se comenta por cosa hecha la alianza derechista.

Se comentaba también la reunión de los agrarios.

El señor Rico Avello estuvo en la Cámara y dijo que había presentado la dimisión de su cargo de alto comisario de España en Marruecos, con carácter irrevocable.

Se decía también que el señor Arrazola ha dimitido su puesto en la comisión depuradora del partido radical.

El señor Rey Mora negó esta noticia.

Añadió que sabía que esta tarde se reuniría la citada Comisión, presidiendo el señor Alba.

MANIFESTACIONES

DE LERROIX :

Madrid.—Don Alejandro Lerroix dijo a los periodistas que sobre el caso de los señores De Pablo Blanco y Becerra será el Comité nacional del Partido Radical el que dirá la última palabra.

Añadió que el señor De Pablo Blanco ya había aceptado anteriormente otra cartera sin la autorización de la minoría.

LA PROPAGANDA ELEC-

TORAL DE LA CEDA :

Madrid.—Los comités locales de la Ceda esperan organizar 100 actos de propaganda electoral en toda España cada semana.

La campaña comenzará el viernes, día en el que el señor Gil Robles dará una conferencia en el domicilio de Acción Popular desarrollando el tema: «Cómo encontré el Ejército y lo que quisiera hacer de él».

TRANQUILIDAD EN

TODA ESPAÑA :

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, dijo a los periodistas:

—La tranquilidad es absoluta en toda España.

Los nombramientos de otros cargos no se firmarán hasta después del Consejo de ministros que celebraremos mañana.

Noticias del extranjero

La actitud de Italia ante las proposiciones de paz

Roma.—En los círculos oficiales se decía esta tarde que en los días próximos y antes de la reunión del gran Consejo fascista no se debe esperar nada nuevo por parte de Italia.

Después de las deliberaciones del gran Consejo fascista, que durarán tal vez varios días, el Gobierno italiano se limitará a someter a Francia e Inglaterra una serie de preguntas, de cuya contestación dependa una adopción de posición clara por parte de Roma.

Antes de aceptar las proposiciones franco-británicas como base de discusión, Italia tendrá que recibir la seguridad del valor y cumplimiento de todos los compromisos que sean concertados con Abisinia.

NUEVOS BOMBARDEOS

Roma.—El bombardeo de Neghebbi (Somali) ha sido llevado a cabo por 15 aviones, cuyas bombas incendiarias hicieron presa en numerosas tiendas de campaña y abrigos militares.

Parece que en dicha localidad había fuertes destacamentos del ras Desta.

Los aviones procedían de un campo situado a 200 kilómetros del poblado incendiado.

LO QUE ACEPTARIA ITALIA

Roma.—«El Giornale d'Italia», refiriéndose a las proposiciones franco-inglesas, dice que las condiciones elementales que podrían satisfacer a Italia serían:

Primero.—La concesión a Italia de regiones que pudiesen verdaderamente ser utilizadas, y en las cuales el trabajo, el comercio y la colonización fuesen factibles.

Segundo.—Seguridad duradera y cierta de estos territorios.

Tercero.—Protección de la población, del capital y de los bienes invertidos en las regiones en cuestión.

En las proposiciones hechas no se halla ni una sola de esas condiciones elementales. Por tanto el conflicto no puede resolverse con formas ambiguas e inciertas.

Italia no siente ninguna prisa, ya que sus fuerzas en África y su resistencia en Europa se hallan intactas, frescas y fuertes.

OTRO LLAMAMIENTO A FILAS

Roma.—Han sido llamados a filas los soldados nacidos en 1910, pertenecientes a las especialidades de radiotelegrafía y servicios sanitarios.

OTRA DIMISION

Madrid.—Ha dimitido con carácter irrevocable el fiscal de la República señor Valentín Gamazo.

EN EL MINISTERIO

DE ESTADO :

Madrid.—En el Ministerio de Estado dijeron esta tarde a los periodistas que continúan las negociaciones para la firma de un tratado comercial con Turquía.

La prueba de la importancia que a este tratado concede Turquía, es que ha enviado al secretario de Estado para presidir la delegación de su país. En justa correspondencia la delegación española la presidirá el subsecretario de Estado.

Añadieron que hoy habían conferenciado con el señor Martínez de Velasco el embajador de la Argentina y el embajador de España en Berlín.

También recibió el ministro la visita de varios diputados agrarios.

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 73 grados
 Temperatura mínima: 53
 Viento: N.
 Humedad: 70
 Dirección del viento durante las últimas veinticuatro horas: N.
 Hora de salida del sol: 6:30
 Hora de puesta del sol: 19:30
 Hora de salida de la luna: 18:30
 Hora de puesta de la luna: 5:30
 Hora de salida de los planetas:
 Mercurio: 6:30
 Venus: 6:30
 Marte: 18:30
 Júpiter: 18:30
 Saturno: 18:30

Más facilidades por el Observatorio del Instituto de esta ciudad.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes (capital) 2'50 Ptas.
 Trimestre (fuera) 7'50
 Semestre (id.) 14'50
 Año (id.) 27'50

NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

La tuberculosis en la escuela

(Sexta conferencia pronunciada ante el micrófono de Radio-España de Madrid por el prestigioso fisiólogo doctor De Benito Landa).

La primera preocupación que tuvimos al fundar nuestro Dispensario en el populoso barrio de Cuatro Caminos—comienza diciendo el doctor De Benito—fue realizar una investigación médica y social de la frecuencia de la infección tuberculosa en la escuela. Así comenzamos en una escuela realizando la prueba tuberculínica en 254 niños, previos algunos detalles de preparación en los niños obtuvimos los siguientes resultados: de 5 a 6 años el 60 por 100 de los niños estaban ya tuberculizados; de 7 a 8 años el 70 por 100; de 9 a 10 años el 76'4 por 100; de 11 a 12 años el 77 por 100; y de 13 a 14 años el 100 por 100. Analizando esta estadística vemos que el tanto por ciento de los niños tuberculizados al ingresar en la escuela es extraordinariamente elevado, lo que nos demuestra que es hogar del niño la principal fuente de contagio de la tuberculosis, dadas las condiciones del ambiente familiar tanto en dormitorios como en el resto de la casa.

Al ingresar en la escuela están tuberculizados el 60 por 100 y al salir el 100 por 100; luego un 40 por 100 han recibido la tuberculización en la escuela. A este propósito cita una estadística del doctor Vitry, de París. El niño, pues, puede adquirir la infección tuberculosa de sus compañeros de colegio; el niño enfermo deja de ser peligroso para sus compañeros cuando se le separa de la escuela por su enfermedad. Pero todos sabemos que hay muchos niños en los cuales pasa inadvertida la enfermedad para los maestros y aún para la misma familia.

Wallgren cita el caso de una niña de 10 años que tosía persistentemente y adelgazaba desde hacía dos meses. A los tres meses de asistencia a la escuela 17 de las escolares enfermas con fiebre más o menos durable y 6 con eritema nudoso. Verificada la prueba tuberculínica de las 23 niñas que asistían al colegio, 31 dieron una reacción positiva, y reconocida la enferma, causa de esta contaminación, revelaba la existencia de una tuberculosis abierta con lesiones discretas en los pulmones. Otros autores refieren casos semejantes.

En el estudio clínico realizado en el Dispensario de Amparo Landa resulta que el 40 por 100 de los niños padecían la enfermedad en mayor o en menor grado; y estos niños jugaban con sus compañeros, y tosían sobre ellos propagando así el contagio entre los escolares.

Pobres niños unos y otros; aquellos porque son, sin saberlo, el vehículo fratricida y trágico de la mortífera semilla; éstos, porque viviendo en un ambiente, aunque modesto, sano la enfermedad que recogen en la escuela cause tantas víctimas y

cuando llegan a hombres se reproduzca y se acerbe hasta que evoluciona de una forma aguda que cuesta la vida.

Achaca todo este mal a abandono del Estado, que no se cuida de este problema siendo, como lo es, de fácil solución. En Norteamérica se somete a examen médico cuidadoso hasta a los empleados de las granjas donde se produce y maneja la leche, especialmente la leche certificada dedicada al consumo infantil. En España únicamente es necesario estar inmunizados contra la viruela; las restantes enfermedades, parece que gozan incluso de la simpatía de nuestras autoridades sanitarias y académicas.

Para luchar contra la tuberculosis será preciso someter a todo maestro a un reconocimiento cuidadoso de sus pulmones; una vez ingresado el maestro deberá ser sometido, lo mismo que los escolares, a un examen médico periódico. Si el maestro enferma de tuberculosis durante el ejercicio de su profesión, el Estado debe poner a su alcance los medios para que se cure, proporcionándole reposo y tranquilidad económica, dársele toda clase de facilidades para ingresar en un sanatorio, etc., etc., porque es inhumano que continúe en la escuela propagando mientras explica, cuando tose, el bacilo de Koch. Es el maestro uno de los elementos más importantes y valiosos de la sociedad y hay que protegerle, incluso mirarle en todos los aspectos. Hay que evitar que el maestro se tuberculice; pero si a pesar de ello llega el caso, hay que dar reposo a sus pulmones lesionados, sacándole de la escuela.

Para conseguir esto es necesario que la inspección médico escolar se implante en toda España si se quiere hacer una lucha antituberculosa eficaz. Esta obra nacional requiere la creación de dispensarios con médicos especializados en las distintas disciplinas médicas, con todos los adelantos modernos que se requiere. Se requiere, en suma, que la inspección médico-escolar funcione de una manera completa, fijando su atención hasta en los últimos detalles de familia, visitarle cuando esté enfermo, etc., etc.

Está próximo a discutirse el presupuesto de Instrucción pública—termina diciendo—; yo hago un llamamiento a todos los señores diputados para que estudien con cariño el capítulo que afecta a la inspección médico-escolar. Los niños enfermos, enclenques o con tisis fisiológicas no pueden aprender nada y cuanto gaste en instrucción primaria será baldío si no se vigila la salud del escolar.

De todo lo expuesto se deduce la necesidad urgente, que nosotros venimos pidiendo desde hace años, de ejercer una estrecha vigilancia médica en los establecimientos de primera enseñanza, ampliándola al hogar del niño por medio de las enfermeras escolares.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO
 DEL
 BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	98'00
Amortizable 3 por 100 1928	83'85
Amortizable 4 por 100 1928	99'35
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	98'30
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'85

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	196'00
Banco de España	611'00
Tabacos	260'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	160'00
Unión Española de Explosivos	602'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	114'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'75
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	98'90
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	102'90
Obliga. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'75
Obliga. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	100'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Franco	48'35	48'45
Libra	36'25	36'15
Dólar	7'32	7'34

El Águila
 Marca registrada de cerveza y de hielo
 MADRID
 Depositario para la provincia:
Emiliano P. Pérez Ruiz
 F. Piquer, 20-2. - TERUEL

Venta urgente
 De una casa sita en Teruel, calle Democracia n.º 20, cuya planta baja ocupa la Compañía Singer de máquinas para coser, propiedad de doña Lucía Lanzuela Cafiñache, doña Luisa, don José y doña María, se venden las partes correspondientes a doña Lucía y don José.—Para tratar, por carta a sus propietarios, no intermedios, en Sevilla, calle Mendoza Ríos n.º 6, o en Cella, calle Joaquín Costa (antes Vínculo), n.º 1.

Las dificultades para la adquisición de divisas extranjeras

El comercio de importación atraviesa uno de los períodos más difíciles de su existencia, a causa del enorme retraso con que el Centro de Contratación de Moneda atiende a la demanda de las divisas indispensables para el pago de las compras efectuadas en el extranjero.

La gravedad del caso ha sido insistentemente expuesta al Gobierno para inducirle a que diera una solución satisfactoria al problema que se plantea a los importadores, que se ven obligados a depositar previamente el valor en pesetas de sus adquisiciones y en cambio no pueden cancelar sus deudas con los proveedores. Pero sin que se sepa el motivo, al menos oficialmente, transcurre el tiempo y solo subsiste la queja persistente, sin que nadie cuide de atajar el mal para que desaparezcan las dificultades actuales.

Esta incomprensible lentitud en asunto de tan ínfima importancia acabará por ocasionar un trastorno fundamental en la economía española. En el momento presente, son ya gravísimos los perjuicios que se ocasionan al comercio importador. Por una parte, la inmovilización de grandes sumas, que no pueden aplicarse a la producción, y de otra, el pésimo efecto que el incumplimiento de compromisos contractados produce en los vendedores extranjeros. Estos empiezan ya a dar señales de legítima impaciencia y existe la amenaza de que en breve plazo muchos de ellos se negarán a aceptar pedidos de procedencia española.

Y por el camino que van las cosas, de temer que muy pronto dicha amenaza se convierta en efectiva y pavorosa realidad. Y cuando esto ocurra ¿qué será de nuestra industria y de nuestro comercio? La paralización se centrará sobre ambas actividades, agravando el paro forzoso y provocando la ruina total de nuestra economía, cuyos estragos serían ahora más que nunca, de muy difícil reparación, puesto que no está la situación mundial en condiciones de permitir rehacerse rápidamente de un hundimiento económico.

Hay que tener en cuenta, además, que este asunto afecta especialmente al crédito de nuestro comercio, con el cual es muy peligroso jugar porque un resquebrajamiento del mismo sería fatal para nuestro prestigio y es inadmisiblemente, por otra parte, que firmes solventes, cuya marcha se desarrolla con absoluta normalidad, tengan que ver mermada la consideración a que justamente son acreedores por causas extrañas a su solidez y consideración comerciales.

Son incalculables, pues, los perjuicios de todo orden que se están causando a la economía española, y no se comprende cómo es posible que desde las esferas gubernamentales se asista impasible a la complicación continua de un estado de cosas que está en el ánimo de todo el mundo que acabará por destruir, atacándolas por su base, las actividades productoras nacionales.

Claro está que son muchos los cabos que han de atarse para la resolución del problema y que cada uno de ellos tiene suficiente importancia para preocupar al Gobierno, lo cual significa que la solución conjunta ha de ser difícil. Pero esto no justifica de ninguna manera que no se haga absolutamente nada y que se prescinda de las razones quejas de los interesados, cuya situación es ya inaguantable y exige que se atiendan sus indicaciones, no con paliativos, sino con medidas acertadas que pongan término rápidamente al presente estado de cosas, evitando los daños positivos que se están ocasionando al comercio y que pueden conducirnos fácilmente a una situación irremediable de bancarrota.

Mujeres de hoy...

Se combate mucho el feminismo, pero no se contrasta con el pasado para ver si es mejor o peor. ¿Menos feminidad? Eso puede ser efecto del ambiente en que se vive; es decir, que la transformación femenina va equiparada a la transformación del hombre, de las cosas y de las formas en que hay que vivir.

Una mujer de hoy tiene sus altísimos en cuanto a la actividad, al estudio, a su incorporación por cosas que antes las dejábamos en manos del hombre ¡así iban las cosas! y en esto la transformación no puede combatirse. Claro que si nos incorporamos ya a planos distintos de la esfera femenina, a las costumbres de ser mujer por lujo, por derrochar, por extravagancia en sus formas, en sus vestidos, en sus costumbres... el cigarrillo, la americana, el lenguaje hombruno...—¡no, no, eso ni es feminismo ni es propio de mujeres modernas! Serán lo que quieran llamarse, pero lo primero que hay que ser para ser mujer es ser muy femenina.

En lo demás, la frivolidad, ¿no le fue siempre un atributo de mujer? La moda, ¿no trajo siempre de cabeza a nuestras abuelas? ¿No lo niegues, lectora, porque tu negativa no va llena de sinceridad si es que no piensas así. ¡Nuestras abuelas! Y poco que las pobres se retocaban, cintajos por el pelo, adornos por las cámaras, faldas amplias, como si con ellas quisieran agrandar el marco de su feminidad...

¿Más moral entonces? La que fuera buena, como la que lo es ahora. En la que historia de las más célebres mujeres de hoy, no encontraríamos superioridad en las céntricas de otros tiempos con sus aventuras galantes o su inconsciencia extrema. ¡Frivolidad! Eso sí, antes y ahora. Menos recato tal vez en estos tiempos, pero no es porque la mujer de hoy sea peor, sino porque los tiempos de ahora traen toda esta clase de exigencias sociales.

Mirad los modelos de hoy, más sencillos, más esbeltos, más atractivos para el marco femenino, menos complicados... para que resulten más baratos. Si hoy vistieramos a las mujeres con aquellos trajes de nuestras abuelas, el vestir a una mujer costaría un ojo de la cara como suele decirse.

Ahora que, esto para nosotras; aquellos cantos que dicen nuestras abuelas en las reuniones familiares, en las noches del Real, o en las tertulias de los grandes salones de sociedad... ¡si que estarían deambulantes!

Hoy, quieren que todas seamos iguales, y la mujer es precisamente la que necesita de mayor variación. ¿No lo véis en los trajes? Cada temporada se nos hace mucho para entrenar o cambiar de modelo. Quisiéramos ser la misma siempre, pero cada día con un marco distinto, porque en ello es donde encontramos nosotras la mayor frivolidad.

Madrid. Soledad Cuevas

PARA ELLAS Zapatos, trajes, sombreros...

Los vestidos tienen esta temporada un encanto extraordinario. Pero son sencillos en realidad. Los escarpates nos presentan modelos para todos los gustos. Desde los más altos, faldas iniciando pliegues de la cintura para abajo hasta formar un extremo amplio, en forma de campana, cómodo para andar y de mayor aspecto femenino. Colores los que queráis. Buscad siempre tonos contrastados con vuestros rostros. Las mujeres rubias no debéis usar telas claras. En cambio las morenas, siempre telas que sirvan de marco, tonos claros.

El arte de vestir, debe reflejarse en cada una de vosotras. Saber elegir un traje es tan interesante como saberlo llevar puesto. Y junto a un traje que se amolda bien a vuestro cuerpo y a vuestra cara, hay que buscar unos zapatos coquetones, vistosos, porque un detalle es uno de los detalles más interesantes para el conjunto de la elegancia y la frivolidad.

Los hay de adornos variados y materiales raros, como piel de codrillo, de lagarto, etc., etc. Un zapato llamativo en una fiesta nocturna, es tan importante como el mismo traje.

Y si en el conjunto armonioso de la mujer, se tiene en cuenta el vestido y los zapatos, ¿cómo no vamos a ocuparnos, aunque con brevedad, de los sombreros?

El sombrero tiene dos momentos, uno en que se ve verdaderamente abandonado, porque las muchachas de hoy prefieren llevar sus melencías al aire, luciendo peinados y cabellos rubios o morenos. Pero en el invierno, no está demás usar sombrero o boina, que resguarda del frío, el aire y la lluvia.

Ahora que un sombrero tiene que ser cómodo. De fieltro su armadura para ajustarla mejor al pelo. De tonos contrastados con el rostro, y al se quiere hasta con el vestido, aunque en esto cabe del mismo color. De alas pequeñas o sin alas, cuando la cara es delgada o la que lo lleva, con el fin de que no se «componga» y figure más la delgadez.

Pero en realidad, los sombreros que son los que más cambian en la moda, permiten toda clase de transformaciones por vosotras mismas. Una flor, una pluma, un lazo puesto con gracia, es lo suficiente para que un sombrero adquiere la novedad que dejara sentir.

Junto a un sombrero atractivo, un vestido bonito y unos zapatos no vedad, podéis lucir vuestra simpática seguridad de que resultará mucho más. Pero no acaquéis todo a los trajes, a los zapatos, a los sombreros... El tono distinguido, lo tiene que dar antes que nada vuestra feminidad...

Madrid. S. C.

Editorial-ACCION.—Teruel

JOSE MARIA GONTEL
 Yagüe de Salas, 14.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
 Mutua Española de Seguros Agro-pescaños (PEDRISCO)
 «La Aníma de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones

“NURIA”
 ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

Anuncie en ACCION